



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Comisión de Agua
LXVI/CA/11

Chihuahua, Chih., 16 de diciembre 2020

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE AGUA
P R E S E N T E . –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del presente año, se le cita a reunión de la **Comisión de Agua**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **viernes 18 de diciembre** del año en curso, **a las 9:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento, para la cual se les enviarán los datos de acceso a sus teléfonos móviles por parte de la secretaría técnica.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera
Presidente

ATENTAMENTE

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola
Secretaria

C.c.p. **Dip. Fernando Álvarez Monje**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. **Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA (**iniciador del asunto No. 1886**)

C.c.p. **Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. **Dip. Alejandro Gloria González**, Representante del PVEM.

C.c.p. **Dip. Rubén Aguilar Jiménez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.

C.c.p. **Dip. René Frías Bencomo**, Representante del PNA.

C.c.p. **Dip. Rocío Sarmiento Rufino**, Coordinadora del Grupo Parlamentario o del MC.

C.c.p. **Dip. Misael Máynez Cano**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.

C.c.p. **Dip. Omar Bazán Flores (Iniciador de diversos asuntos)**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA
LXVI/CA/11

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión anterior.
- IV. **Análisis de los proyectos de Dictamen siguientes:**
 1. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **985**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, para que destine los recursos para inversión necesarios para resolver la problemática de desabasto de agua potable en el Municipio de Aquiles Serdán.
 2. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **1231**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a fin de exhortar a la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que de conformidad con sus facultades y atribuciones coordine las acciones necesarias con el Municipio de Ahumada, a efecto de resolver el desabasto de agua potable y el colapso de drenaje.
 3. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **1594**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/11

Política del Estado de Chihuahua, los entes denominados Junta Central de Agua y Saneamiento; H. Ayuntamientos y las Juntas Municipales y Rurales de: Aquiles Serdán, Ascensión, Casas Grandes, Cuauhtémoc, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, López Mateos, Madera, Matamoros, Ricardo Flores Magón, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel y Villa López, informen a esta Representación sobre las razones por las que aún no se constituyen los Consejos de Administración que establece el artículo 20 y derivados de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, dada la importancia de las facultades conferidas a estos órganos en la ley en mención.

4. Que recae a las Iniciativas con carácter de punto de acuerdo, identificadas con los número **1723, 1806, 1937 y 1939**:
 - a) Que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, instrumente un programa urgente que otorgue seguridad en los servicios básicos de la Entidad, eliminando los cortes o suspensiones de agua potable a los chihuahuenses durante el periodo de suspensión de clases, previendo disminuir la propagación del virus de Coronavirus (COVID-19), mediante la plena satisfacción de la demanda del vital líquido y las medidas de higiene emitidas en los diferentes protocolos internacionales. **1723**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/11

- b) Que presenta el Diputado Benjamín Carrera Chávez (MORENA), mediante la presente se pretende que esta legislatura exhorte al Titular del Ejecutivo Estatal, al Presidente de la Junta Central de Agua y Saneamiento y a los Presidentes de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de los Municipios del Estado de Chihuahua, a otorgar un descuento respecto al pago de derechos de agua. **1806**
- c) Que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la tarifa cero al consumo de agua de los usuarios de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua, como una medida de Seguridad Sanitaria, por la crisis económica que están padeciendo, debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del Coronavirus (Covid19). **1937**
- d) Que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Aguas y Saneamiento y de su Consejo de Administración, para que en uso de sus facultades y atribuciones de manera urgente, sea aplicada la “Tarifa Cero” al consumo de agua en todo el Estado, ya que como medida de Seguridad Sanitaria lo primordial es lavarse las manos debido a la Pandemia que atravesamos, por causa del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/11

Coronavirus (Covid19) y dada la responsabilidad del Estado de salvaguardar el Derecho Humano al vital líquido. **1939**

5. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **1781**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, realice las acciones necesarias para llevar a cabo la conexión de agua de la colonia “Las Granjas” en la localidad de Casas Grandes, Municipio de Casas Grandes.
6. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **1825**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), para exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, para que en uso de sus facultades y atribuciones, de manera urgente y coordinada, restablezcan el suministro de agua potable para el poblado de Naica, Municipio de Saucillo, por el riesgo en que se encuentra expuesta en este momento dicha población, debido a la emergencia sanitaria declarada en el país por causa del Coronavirus (Covid-19).
7. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **1886**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), para exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Estatal, Junta Central de Agua y Saneamiento y a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para que con cargo al erario



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”

“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

COMISIÓN DE AGUA

LXVI LEGISLATURA

LXVI/CA/11

Estatad, se realice el Tercer Dictamen Técnico, indispensable para la ejecución del proyecto de la Presa de Almacenamiento de agua “Palanganas” que beneficiará a la zona de Nuevo Casas Grandes y Municipios circunvecinos, y que de lo contrario se perderían recursos destinados en inversión pública en materia hidráulica.

8. Que recaee a la Iniciativa identificada con el número **2008**, con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento, de la Secretaría de Salud y de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que en uso de sus facultades y atribuciones, resuelvan de manera urgente y coordinada, la problemática del pozo del poblado de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero, debido a que se extrae agua no apta para el consumo humano, por su alta concentración de sal, poniendo en riesgo la salud de los habitantes y agravándose la situación por las altas temperaturas en la región.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los dieciocho días de diciembre de 2020.